Barranquilla D.E.I.P., 09 de enero de 2025

Señor(a)
VER ANEXO
CIUDAD

Asunto: **PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR LA SECRETARIA GENERAL DEL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO EN EL DESARROLLO DE LA GESTION CONTRACTUAL EN LAS DISTINTAS MODALIDADES DE SELECCIÓN.**

Cordial saludo.

Por medio del presente me permito solicitar a usted se sirva presentar a esta dependencia la propuesta para la **PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR LA SECRETARIA GENERAL DEL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO EN EL DESARROLLO DE LA GESTION CONTRACTUAL EN LAS DISTINTAS MODALIDADES DE SELECCIÓN.**

En cumplimiento a lo establecido en los procedimientos contractuales del Departamento, deberá anexar a su propuesta los siguientes documentos:

- Propuesta.
- Formato Único de Hoja de Vida debidamente diligenciado en el SIGEP.
- Declaración Juramentada de Bienes y Rentas.
- Copia de Cédula de Ciudadanía.
- Registro Único Tributario – RUT.
- Copia de la Tarjeta Profesional, en los casos en que se requiera, con constancia de vigencia.
- Copia de la Libreta Militar o documento que acredite la definición de la situación militar de acuerdo con la normatividad aplicable.
- Afiliación al Sistema General de Seguridad Social Integral (Salud y Pensión)
- Certificado de Antecedentes Disciplinarios expedido por el Consejo Superior de la Judicatura (En el caso de los abogados)
- Certificado de Antecedentes Disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación.
- Certificado de no reportado en el Boletín de Responsables Fiscales expedido por la Contraloría General de la República.
- Constancia de consulta de Antecedentes Judiciales expedido por la Policía Nacional.
- Constancia de consulta de Antecedentes de Registro de Medidas Correctivas expedido por la Policía Nacional.
- Copia del Diploma de Grado, acorde con la actividad a contratar.
- Copia del Diploma de Postgrado.
- Certificaciones de experiencia y/o copias de contratos que acrediten su experiencia e idoneidad.
- Examen médico de aptitud laboral (Decreto 0723 de 2013)
- Certificación Bancaria no mayor a 90 días

. Certificado del Registro de Deudores Alimentarios Morosos - REDAM

La propuesta deberá constar por escrito; contener la declaración de no encontrarse incurso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad y demás prohibiciones consagradas en la Ley y

autorizar a la entidad para que realice las consultas de los antecedentes disciplinarios, fiscales y judiciales y ser entregada en la Secretaría en mención antes de quince (15) días a partir del recibo del presente.

Las condiciones del contrato tales como presupuesto, plazo, ejecución, forma de pago, obligaciones de las partes y demás, serán las contenidas en el estudio previo respectivo, el cual se encuentra a disposición en la Secretaría General.

La secretaría solicitante se encargará de aportar los siguientes documentos:

Estudio previo con los siguientes soportes:

a) Certificado de Inexistencia de personal en planta.
b) Certificado de disponibilidad presupuestal.
c) Solicitud de propuesta suscrito por el Jefe de la dependencia solicitante.
d) Certificado de idoneidad suscrito por el Jefe de la dependencia solicitante.
e) Documento de aceptación de la propuesta del contratista.

Atentamente,

-ORIGINAL FIRMADO -
PEDRO JUAN LEMUS NAVARRO
SECRETARIO GENERAL

ANEXO DEL GRUPO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES

No.	CEDULA	NOMBRE DEL CONTRATISTA	DIRECCION	CIUDAD
1	1.140.853.042	MARIO ANDRES ROSALES SOLANO	CR 56 79 69	BARRANQUILLA
2	1.140.871.025	JOSE ELIAS DONADO HERNANDEZ	CL 98 54 40	BARRANQUILLA
3	1.042.416.765	ELBA ROSA BOLIVAR REDONDO	CL 42 35 74	BARRANQUILLA
4	1.129.498.406	DAVID ENRIQUE JIMENEZ BAYONA	CR 11 C 118 19	BARRANQUILLA
5	1.045.733.603	DANIELA ESTHER VERGARA SAFADY	CR 28 B 79 40	BARRANQUILLA
6	1.044.434.265	JULIANA ACUÑA VILLALBA	CL 90 58 51	BARRANQUILLA
7	1.045.667.618	SONIA MARY BALLESTAS VERGARA	CR 8 46 66	BARRANQUILLA
8	1.085.227.554	DUVAN EDUARDO LOPEZ NAJERA	CL 89 # 76 - 46	BARRANQUILLA
9	1.136.883.423	LORENA SOFIA CAMPO PORTILLO	CR 51 84 149	BARRANQUILLA
10	1.143.439.344	ANA PAOLA BERDUGO SARIENTO	CALLE 93 No 71 - 117	BARRANQUILLA
11	1.045.720.300	MARIA CAMILA RODRIGUEZ BLANCO	CARRERA 44 No 65-42	BARRANQUILLA
12	1.044.390.906	TATIANA PAOLA ACOSTA OROZCO	TV 43 C 102 153	BARRANQUILLA
13	1.143.256.745	GIOVANNA OLIVARES TORRES	CL 47 D 26 100	BARRANQUILLA
14	8.486.157	GUSTAVO ENRIQUE MIRANDA PEDRAZA	CL 2 14 C 03	PUERTO COLOMBIA
15	8.486.239	JOSE LUIS ACUÑA VILLALBA	CR 58 86 30	BARRANQUILLA
16	22.511.590	MARIA LUISA BARRAZA MOLINA	CR 59 B CL 96 78	BARRANQUILLA
17	1.048.210.453	STEPHANIE MARIANA MEDINA SOLANO	CL 17 22 55	BARRANQUILLA
18	1.140.840.529	STEFANY GRACIELA ALVEAR ALTAMAR	CR 31 65 09	BARRANQUILLA
19	1.045.737.899	SEBASTIAN DUQUE MONTES	CARRERA 26 No 3a - 272	BARRANQUILLA
20	1.007.371.504	BRAYAN DAVID TORRES	CR 20 C 24 106	BARRANQUILLA